

CONSULADO GENERAL DE CUBA EN FRANCIA
14, rue de Presles, 75015 Paris
Tel.: 0145675535 ó 0145679881 Fax: 0145670891
e-mail: traductor@ambacuba.fr
Sitio web: www.cubadiplomatica.cu/francia
Abierto al público de 9:00am a 12:00m, de lunes a viernes

PARA UN MATRIMONIO EN CUBA

Para el matrimonio en *Consultoría Jurídica Internacional* en Cuba, el ciudadano francés debe presentar:

- I. Para una **persona soltera**:
 - **Certificación de nacimiento**
 - **Certificación de soltería** expedida por la alcaldía o realizada ante un notario. El documento debe tener menos de seis meses de expedido.
- II. Para una **persona divorciada**:
 - **Certificación de nacimiento**
 - **Sentencia firme de divorcio**
- III. Para una **persona viuda**:
 - **Certificación de nacimiento**
 - **Certificación de matrimonio**
 - **Certificación de defunción del cónyuge**

Todos los documentos deben estar traducidos por un traductor jurado y legalizados original y traducción por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y después por el Consulado de Cuba o de lo contrario se debe legalizar sólo el original en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y luego realizar su traducción en el Consulado de Cuba al igual que la legalización del original y la traducción.

El precio de las traducciones en el Consulado es de 25.00 € por página.

El servicio de legalizaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia se encuentra en 57, boulevard des Invalides, 75007 Paris, Tél. : 0153693828, Métro Duroc. **La firma del funcionario que aparece en la legalización del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia debe ser certificada por el Consulado.** El precio de la certificación es de **110.00 €** por cada documento ya sea original o traducción.

IMPORTANTE: Si realiza los trámites por correo, o con terceras personas, debe enviar un sobre con suficientes sellos para enviarle la transcripción. Además debe agregar 25.00 € por el trámite no personal. El pago debe realizarse en cheque certificado por el banco. El efectivo enviado por correo será rechazado y devuelto a riesgo del solicitante.